

---

# EDITORIAL

*Dr. Rafael R. Paiva Paiva\**

Estimados colegas miembros de la sociedad venezolana de cirugía ortopédica y traumatología.

Nuestra revista entra en una nueva era en su larga historia, iniciada con la publicación de su primer número en 1984 y a través de la cual ha cumplido con su misión de disseminación y transmisión de los conocimientos de nuestra especialidad a los miembros de la sociedad y a aquellos colegas en formación o entrenamiento, con el fin primordial de mejorar el cuidado de los pacientes con enfermedades músculo esqueléticas.

En este nuevo formato, el comité de la revista ha planteado la inclusión de artículos que evalúan críticamente y sintetizan la información actual sobre el diagnóstico y manejo de lesiones del sistema músculo esquelético y que documentan el estado actual de la práctica de la cirugía ortopédica.

A fin de cumplir con el objetivo fundamental de nuestra publicación exigimos que los artículos publicados, referidos a experiencias clínicas, sean expresados en una forma que permitan un análisis coherente y un juicio efectivo. Se admitirán artículos originales, revisiones clínicas prospectivas o retrospectivas, técnicas quirúrgicas, investigaciones y ciencias básicas, reportes de casos y dos sesiones que constituyen una innovación importante en nuestra revista. Ellas son una dedicada a un caso radiológico, en el cual se incluirá la historia clínica del paciente y el lector tendrá la oportunidad de emitir su diagnóstico y de consultar la respuesta y un comentario sobre el caso, en el mismo número de la revista. La otra sesión incluirá cartas dirigidas al editor, a través de las cuales recibiremos con beneplácito los comentarios de los lectores acerca de los artículos que aparecen en la revista o sobre algunos aspectos relevantes a la cirugía ortopédica.

Afortunadamente nuestra especialidad está viviendo una era en la cual en los últimos veinte años, se ha logrado un alto grado de excelencia para el tratamiento de nuestros pacientes. La revolución científica que se ha producido con la introducción de la medicina o la ortopedia basada en la evidencia, en los últimos cinco años, exige que las publicaciones tengan una calidad intelectual y ética intachables.

La junta directiva de la sociedad y el comité de la revista exhortamos a todos los miembros de la misma para que envíen sus artículos o trabajos con el fin de ser publicados, una vez examinados por el comité de la revista y cumplidas las normas y requisitos establecidos para su publicación. Esta información y cualquiera otra que soliciten de nuestra revista podrán obtenerla en la página web: [www.svcot.org.ve](http://www.svcot.org.ve).

El estreno de nuestra nueva portada coincide con la aparición, por primera vez, del logo de la década del hueso y de la articulación de Venezuela. Este programa fue decretado en abril de 1998, en Suecia

---

\* *Presidente de la S.V.C.O.T.*



---

*Cont. Editorial*

y propuesto por las naciones unidas, a través de la organización mundial de la salud, con los objetivos fundamentales de mejorar la calidad de vida relacionado con la salud de los pacientes con enfermedades del sistema músculo esquelético, tales como: las afecciones articulares o artritis, las enfermedades de la columna vertebral, la osteoporosis, las deformidades o malformaciones en niños y las secuelas de traumatismos o fracturas en pacientes jóvenes, especialmente ocasionados por accidentes de tránsito o laborales. El reconocimiento e impacto de las enfermedades de huesos y articulaciones en la población mundial y sobre los presupuestos de salud de todas las naciones han conducido a declararse en apoyo a esta iniciativa a cuarenta y ocho países, incluido Venezuela y más de mil setecientos organizaciones científicas públicas y privadas, relacionadas con salud.

La sociedad venezolana de cirugía ortopédica y traumatología ha tomado la iniciativa de liderizar esta cruzada y trabajar en colaboración con otras sociedades científicas relacionadas con los problemas de huesos y articulaciones y con organizaciones nacionales e internacionales públicas o privadas, con el fin de llevar a cabo esta campaña de prevención, tratamiento e investigación en las enfermedades músculo esqueléticas, con el fin de reducir los costos de su tratamiento y ofrecer a los pacientes los procedimientos más útiles para enfrentar en forma individual estas afecciones.